

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Tetuán

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato denominado “Programación, coordinación y ejecución de las fiestas del Distrito de Tetuán, año 2012”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 880 383.
 - 5) Telefax: 915 880 377.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 106/2012/00761.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: programación, coordinación y ejecución de las fiestas 2012.
 - c) División por lotes: no.
 - d) Lugar de ejecución: plaza de la Remonta, calles y centros deportivos del Distrito.
 - e) Plazo de ejecución: del 29 de junio al 1 de julio de 2012.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Calidad técnica del proyecto: hasta 40 puntos.
 - Planificación de actividades: hasta 10 puntos.
 - Mejoras: hasta 48 puntos.
 - Precio: hasta 2 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 63.559,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 63.559,32 euros.
 - Importe total: 75.000 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículo 75.1.c) del TRLCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: las empresas que participen en la licitación deberán tener una facturación anual por importe igual o superior al doble del presupuesto base de licitación (IVA excluido) en los tres últimos años (2009, 2010 y 2011).
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 78, apartado a).
Requisitos mínimos de solvencia: las empresas que participen en la licitación deberán disponer de experiencia en servicios o trabajos similares, debiendo acreditar el haber llevado a cabo, como mínimo, dos trabajos (aportando certificados de buena ejecución) relacionados con el objeto del presente en los últimos tres años, así como contar con los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, siendo los mínimos requeridos los relacionados en la cláusula 2 del pliego de prescripciones técnicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura del sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Domicilio: calle Bravo Murillo, número 357.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 22 de mayo de 2012, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 10 de abril de 2012.—La gerente del Distrito de Tetuán, Catalina Bennaceur Vindel.

(01/1.054/12)